

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES

LO DEL DIA.

Cuentan, aunque no pasamos á darle entero crédito, que el que pronto será obispo de esta diócesis, estuvo de incógnito en esta ciudad los días de Semana Santa, en los que visitó las iglesias, asistió á los oficios de la Catedral y se enteró minuciosamente de muchas cosas, que, al parecer, quería saber de ciencia propia. Nos han referido algunos detalles de su visita al palacio episcopal, donde estuvo en ocasión en que no se hallaban en él mas que dependientes subalternos de la casa; á los que dijo que era un sacerdote forastero, muy amigo del obispo presentado, á quien acompañaría el día de su venida á esta.

Estamos inclinados á creer que esto es pura novela; pero así lo hemos oido referir.

Hoy no cuenta la crónica criminal mas que la batalla campal de Librilla, donde individuos de dos familias se han despachado á su gusto.

La crónica desgraciada nos dá la voladura en el Jabalí, que ha producido una víctima.

De política, lo del día, es la visita del Sr. Serrano Alcázar á Lorca, donde ha sido bien recibido y obsequiado. Nos alegramos de que el Sr. Serrano Alcázar lleve á las córtes la representación de una ciudad de esta provincia tan importante como Lorca, pues, por tal suerte, es tan bien diputado nuestro.

Empiezan á bajar cuadrillas de segadores manchegos para los trabajos de la recolección.

A cientos van llegando á las fábricas las sábanas de hermoso capullo de seda, cuyo precio todavía se ignora.

El tiempo ha vuelto á normalizarse; y según parece, la nube de anteayer tuvo sus ramificaciones.

En el ayuntamiento estuvo ayer reunida la comisión de policía rural.

La de presupuestos debe empezar á reunirse pronto. Esta comisión es seguramente la mas importante, y su cometido de los mas difíciles; como que trabaja entre el Debe, que es muy grande, y el Haber, que es muy pequeño. Es la comisión de los milagros.

La comisión de Hacienda tiene este año que reñir una batalla grande. Tiene que revisar lo que se ha hecho mal en algunos años, y cortar por lo sano; atacar con mano fuerte los gastos inútiles, y aumentar los necesarios; pero sin contemplaciones. El presupuesto municipal está muy lacerado y hay que vivificarlo. El dilema de la bolsa ó la vida, no cabe con los ayuntamientos. Su vida es su bolsa, su bolsa es su vida.

Se tantea lo que se puede hacer, y si

no hay medios para las grandes mejoras, dedicarse á beneficiar las hechas, á ampliar los servicios útiles, como *verbi-gratia*, el de la limpieza de la ciudad, que es capitalísimo.

Pero de estas cosas ya hablaremos mas detenidamente; porque todos debemos poner nuestras pocas ó muchas luces en estos asuntos de interés comun.

El aumento de población, la facilidad de comunicaciones, todas las exigencias de la vida moderna, imponen hoy á las corporaciones municipales grandes y altísimos deberes.

Convengamos en la exactitud de esta observación: el lujo se ha extendido á todas las clases, pero al mismo tiempo se han adoptado, tambien por todas las clases, los trages mas modestos. La blusa es hoy el uniforme del obrero, la americana la visten todas las clases que viven en la agitación de los intereses públicos. Pero este freno, este contrapeso del lujo, que tienen los pueblos, no lo tienen ni lo quieren las poblaciones; todas aspiran á la gala de todos los embellecimientos.

AL SEÑOR DON CÁRLOS CANO,

EN LA MUERTE DE SU HIJO CÁRLOS.

Padre infeliz, que sepultado lloras
al hijo de tu amor,
y en soledad tristísima devoras
lo amargo del dolor!
Alza esos ojos de llorar cansados,
tíjalos en la cruz,
y tórnalos al cielo iluminados
de Cristo con la luz.
Mas allá de la aurora y de esas nubes
de nieve y de arrebol,
sonrosando el Eden de los Querubos,
jamás se pone el Sol.
¿No ves de aquellos célicos jardines
el perenne azahar?
¿De ángeles y armoniosos serafines
no escuchas el cantar?
Mira aquel ángel que azucenas puras
vá enlazando á su sien,
y arrastra con sus niveas vestiduras
las rosas del Eden.
Grato aspirando las vivientes brisas
del celestial pensil,
reflorece con cándidas sonrisas
su rostro juvenil.
¿No en la gloria inmortal le reconoces?...
¿No allí tu imagen ves?...
Es tu hijo transformado con los goces!!
Padre feliz, él es!!
Mientras la muerte á marchitar se atreve
su despojo mortal,
vá entre ángeles con túnica de nieve
el alma celestial.
Dánle de eterna vida los destellos
un nuevo cuerpo allí;
él es: su corazón, sus ojos bellos,
clavados tiene en tí.
Él vibra de una voz dulce y secreta
ecos que paz te dén,
y en su cítara escuchas al poeta
del bienhadado Edén.
No suspiró su alma vulnerada
con el terrestre amor;
escogióle la Reina Inmaculada,
y es ya su trovador.

Vióle en la cuna agonizar pequeño,
mas su clemente faz,
de la muerte aplazó el temprano sueño
con ósculos de paz.
Creció hermoso; ella mira desde el cielo
su corazón en flor,
y amenazaba aquí manchar su vuelo,
el mundo corruptor.
Yace enfermo; le agostan los ardores
del delirio febril,
y ella en el trono de celestes flores
dijo entre ángeles mil:
«Salud, con una fresca brisa mía,
puedo infundirle yo:
»la muerte aguarda, y á mi aliento huiria
»como otra vez huyó.
»Mas del niño patentes los caminos
»á mi mirada están,
»y en la tierra, con riesgos peregrinos,
»me dá su suerte afán.
»Ay! ¿Gastado en el mundo con los vici
»su corazón veré?
»¿Irá á hundirse en eternos precipicios...
»y yo le dejaré!!!
»Sirviendo á mi alto amor viene la muerte;
»no la detengo, nó:
»ella en ángel al niño me convierte;
»»mueral»—dijo—y murió.
Volaba al trono hermoso de María
en el instante aquel,
por ver si el duro golpe detenía,
el ángel Rafael.
Lágrimas presentando y preces dijo:
«Madre del Redentor!
»hierres al Padre, defendiendo al hijo;
»va á matarle el dolor.»
Cielos y tierra iluminó María
mostrándote en su faz,
llanto glorificado que vertía
con sonrisas de paz.
«Yo sé de penas, dijo, y de consuelos;
»Padre, sé tu dolor:
»busque tu corazón sobre los cielos
»al hijo de tu amor!
»Tengo un elixir de fulgores rojos
»que embriagando al mortal,
»le abre el celage azul, y ven sus ojos
»el Eden celestial.
»Aquí, en floridos bosques, las personas
»que al mundo muertas son,
»bajo doseles muestra y con coronas
»a célica vision.
»Bebe el dulce licor, la sangre apura
»del huesped de Emaús,
»y al hijo que encerró la sepultura
»le hallarás en Jesús.»
Estas palabras murmuró María
en el instante aquel,
que abrió las puertas de la tumba fría
el ángel Rafael.
Al hijo de tu amor entre los muertos
¡ah! no lo busques, nó;
lloren otros en mármoles desiertos;
tu niño al cielo huyó.
Faltaba en los vergeles de María
de honor page gentil,
cuando alas á tu niño entretegia
con flores de Abril.
Voló rasgando del azul celage
el fulgido tisú,
y oyó á la Virgen: «Ven, serás el page
»de mis vergeles tú.
»Niño gentil que en la rosadas nubes
»del Oriente español,
»desde la huerta del Segura subes
»como luciente sol!,
»recibe de perennes azucenas
»la guirnalda inmortal;
»rosas vierta á tu paso á manos llenas
»la turba angelical.»
Y á su frente la brisa en blando aroma
dió eterna juventud,
y ecos el ruiseñor y la paloma

á su infantil laud.
 Nunca gimíó su alma vulnerada
 con el terrestre amor;
 escogióle la Reina Inmaculada,
 y es ya su trovador.
 De aquellos himnos que el amor le inspira
 y á veces te hace oír,
 ¿puede acaso el poeta con la lira
 ni un eco repetir?...
 Tú, misteriosos ayés interpretas;
 te aguarda en el Eden,
 y oyes que con sus músicas secretas
 te dice: «Padre, ven!»

RAFAEL DE LOS REYES,
 de la Compañía de Jesús.

San Gerónimo, 2 Mayo, 1884.

SERRANO ALCÁZAR.

Del «Diario de Lorca» copiamos estas líneas:

«El Sr. D. Rafael Serrano Alcázar, diputado electo por Lorca, se encuentra entre nosotros.

Como hombre simplemente, sin el mote de diputado, le conocemos, como le conoce España y le conoce el mundo ilustrado.

Serrano Alcázar tiene en las letras un honroso puesto que ha sabido ganarse á agigantados pasos; su reputación es justamente adquirida, y su nombre es un nombre respetable.

Como político es importante; el partido conservador le debe servicios valiosos, el Ministerio de la Gobernación le debe mucho también; Romero llamó al Sr. Serrano Alcázar y le hizo sentar plaza de subsecretario del Ministerio de la Gobernación.

Allí tuvo Serrano Alcázar la base de su prestigio político; conjuró mas de un conflicto, fué el *poder regulador* de las discordias de aquel célebre dualismo, que no podía equilibrarse; fué lo que es, un hombre de estado.

Serrano Alcázar será un ministro en un día no lejano, y entonces podrá hacer mucho si quiere, porque tiene especialísimas dotes, poco comunes, muy dignas de tenerse en cuenta, reconocidas por sus amigos y apreciadas por sus adversarios.

Pero aun no ha llegado ese caso: hoy es diputado por Lorca; hoy puede y debe imponerse un deseo, si no lo tiene, y reconocer una obligación, que si habrá reconocido, de *hacer algo* por la ciudad del Sol, cuyo eclipse él puede evitar.

Lorca ya ha hecho algo por él.

Suponemos que los conservadores de aquí le habrán hecho y le harán muchos encargos.

Le habrán dicho que aquí no podemos vivir con la intervención, que el encabezamiento de consumos es un imposible, que... Dios los haga pedir en buena hora.

Todo esto suponemos; suponemos que el diputado atenderá las justas peticiones y las sabrá hacer á su vez y obtendrá lo que se proponga.

—La permanencia del diputado electo por Lorca se prolongará hasta el viernes.

—Tenemos entendido que nuestro amigo D. Honorio Marco Frias dará un tó de carácter familiar en obsequio á su amigo particular D. Rafael Serrano Alcázar, al que serán invitados los hombres más importantes de todos los partidos monár-

quicos de la localidad, como así mismo el Regente, magistrados de la Audiencia y algunos mas señores, cuyos nombres no conocemos.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 14 de Mayo.

El telégrafo confirma que al fin el príncipe de Bismarck se ha retirado de la presidencia del gabinete prusiano, quedándose con la dirección de los negocios del imperio alemán.

—De orden público, nada nuevo.

—En el *restaurant* de Fornos se ha celebrado ayer tarde el banquete iniciado en la última reunión del círculo de la izquierda, en honor del Sr. Gonzalez Fiori, como protesta á las coacciones en el distrito de Hoyos.

—Dícese que ha llevado el ministro á la firma de S. M. un decreto modificando la tarifa de las cédulas personales, y otro sobre contribuyentes morosos y deudores á la Hacienda.

—Segun telegrama recibido del gobernador general de Filipinas, en la provincia de Nueva Ecija ocurrió el día 10 un pequeño tamulto por motivos que todavía se ignoran, siendo sofocado por la guardia civil.

—Han sido admitidas las dimisiones de sus cargos á D. Bartolomé Molina, delegado electo de hacienda de Alava, y á D. Lorenzo Salces, de Murcia,

—La dolencia que hace días aqueja al señor marqués de Campo, ha entrado en un período de tanta gravedad, que inspira serios cuidados á la familia del enfermo.

—En el tren de Andalucía llegaron anoche á Madrid 33 licenciados de Ultramar.

—La real academia de Ciencias Morales y Políticas se reunió anoche bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana.

El Sr. Gisbert dió cuenta de como había cumplido la misión que recibió de la academia para representarla en las funciones hechas en Murcia para solemnizar el centenario de Saavedra Fajardo, así como de la publicación de algunos escritos suyos, inéditos é importantes.

NOTICIAS LOCALES.

Ha sido nombrado juez especial, para entender en la causa que sobre orden público se instruye en Cartagena, el magistrado de la Audiencia de Lorca, señor Eguizábal.

Para esta Delegación de Hacienda, ha sido designado D. Ignacio Vizcaino, que lo es de Lugo, y que ha desempeñado ya aquí igual cargo, con general beneplácito.

Por telegrama que ayer se recibió en esta, sabemos que el ganadero D. Antonio Miura; se halla fuera de peligro.

Luego dicen que los toros en las dehesas no hacen nada!

Hemos recibido un comunicado del director de la casa de Misericordia en contestación al que ayer publicamos del maestro auxiliar suspenso de aquel esta-

blecimiento, Sr. Peche. Dicho director detalla ampliamente las razones y motivos que ha tenido para obrar como ha obrado en cumplimiento de su estricto deber.

Es muy prudente la prohibición de que se echen globos; pues adelantándose la época de la recolección de mieses, era fácil cualquier siniestro.

Acompañamos á la familia del finado D. Juan Francisco Gomez de Alacete, en el justo sentimiento que sufre por tan irreparable pérdida. Reciba su esposa é hijos nuestro pésame.

Habiendo tomado algun incremento en la diputación del Plan de Cartagena, la enfermedad variolosa, y con motivo del parte producido á la Alcaldía por el celador municipal del paraje de los Dolores, se ha dispuesto queden desalojadas inmediatamente las habitaciones infectadas, encargándose al médico titular y alcalde de barrio, tomen las medidas necesarias para evitar la propagación de tan temible dolencia y propongan las que crean convenientes á fin de poner á salvo la salud del vecindario.

Durante el tercer trimestre del actual año económico se ha recaudado por la Junta de obras del puerto de Cartagena, la suma de 89.542 pesetas 21 céntimos, que unida á la existencia anterior producen un total de 1.006.293 pesetas 96 céntimos.

Los gastos en dicho periodo han sido 152.833 pesetas 99 céntimos, quedando líquidas á disposición de la Junta en 31 de Marzo 783.454 pesetas 95 céntimos, deducidas las operaciones hechas en Portman y Escombreras.

Muchos y notables trabajos viene haciendo el pensionado por nuestra Excelentísima Diputación Sr. Gil Montejano en el corto tiempo que está entre nosotros, después de su llegada de París; algunos de los cuales ya figuran en la Exposición nacional de Madrid.

En la actualidad se ocupa en concluir el decorado de uno de los salones para la casa de D. Mariano Aguado; cuyo techo, por su elegante y original composición, ha merecido los elogios del Sr. Cañete en los días que ha estado entre nosotros, y en los que le hemos oído dar los más sábios consejos á dicho jóven, alentándole en la marcha artística que tan dignamente ha emprendido.

Bando.—Don Pascual Abellan, Alcalde constitucional de esta ciudad, por S. M. el Rey.—Hace saber: Que habiendo llamado la atención del Ayuntamiento que presido, los perjuicios y daños que pueden ocasionar, produciendo incendios, los globos, tanto de papel como de tela que se elevan pendiendo de ellos materias inflamadas; con el fin de evitarlos, particularmente en esta época de recolección de mieses, en que tan fácilmente pueden producirse, ocasionando considerables pérdidas, ha acordado.

1.º Queda prohibido elevar globos areostáticos por particulares y en los espectáculos públicos se solicitará la competente licencia de la autoridad.

2.º Los contraventores á lo dispuesto en el artículo precedente, serán corregidos y multados con arreglo á las leyes.

Los señores tenientes de alcalde en sus respectivos distritos, pondrán dichos correctivos y multas; y los celadores, jefes é individuos de la guardia municipal y demás dependientes de esta alcaldía, les darán parte inmediatamente de las infracciones que notaren del presente bando, cuidando de su cumplimiento.

Murcia 15 de Mayo de 1884.—Pascual Abellan.

Dice «La Opinion»

«Han regresado de Almeria los aficionados murcianos que fueron á dar las corridas del miércoles y domingo último. Tanto Valentin, estoqueando las reses que le tocó matar, como Pretel, quedaron bien. Bernal y el Taconero, banderilleando, cumplieron como buenos. Todos cuatro fueron muy aplaudidos y obsequiados»

—Para el dia del Corpus se le han hecho proposiciones al simpático diestro Valentin Castejon para que vaya á estaquear una corrida de toros á Almeria.»

El «Boletin oficial» del miércoles contiene:

Circular escitando el celo de los alcaldes de los pueblos para que hagan efectivos sus descubiertos para el contingente provincial.

Edicto llamando al soldado Juan Martinez Sanchez.

Anuncio de subasta de los materiales y efectos necesarios en el Arsenal de Cartagena.

Idem de las variaciones que se introducen en la unidad y envase de algunas labores de cigarrillos, y tarifa de los precios de venta de los mismos.

Edicto de la alcaldía de Murcia sobre el sorteo de reclutas disponibles el dia 30 del actual.

Subastas de consumos y otras arbitrios en los pueblos de Moratalla, Alcantarilla y Ricote.

Requisitorias de los juzgados de La Roda y la Union, llamando á Antonio y Juan Enrique Velasco, y á Justo Vera Paredes.

Anuncio de subasta judicial de una casa en la Nora, de dos cubiertas, tasada en 6600 pesetas.

Idem del juzgado de Cartagena de otra subasta de una hacienda en la diputacion de San Félix, tasada en 16.500 pesetas.

Por los juzgados de la Union, Cartagena, Mula y Belen, se llama á Pablo Garcia Lopez, á Francisco Alcober Perez, á Julian Navarro Reguero, y Manuel Perez Palazon.

La Delegacion de Hacienda ha aprobado los expedientes de subasta de consumos para el próximo año económico de 1884-85, de los pueblos de Abarán y Lorquí.

De el «Diario Lorquino:»

«Ignorábamos que entre nosotros teniamos un artista de las condiciones que concurren en el joven D. Jesus Abril.

Entre los instrumentos que domina, se

encuentra la bandurria, pequeño mueble que puesto en sus manos, pudiéramos llamar tesoro de armonía.

—Hoy se han reanudado los trabajos para la apreciacion de terrenos, comprendidos en el trazado de la via.

En la diputacion del Javalí-Viejo, ha sido volada una de las habitaciones de la casa de Juan Hernandez Silvestre, el dia 12 del actual, á consecuencia de la explosion de una arroba de nitro que en una caldera tenia el dueño de la referida casa, con objeto de fabricar pólvora para barrenos, resultando haber perecido entre las llamas un hijo del Hernandez, llamado Juan José, de unos diez años de edad, el que fué sacado de entre los escombros por la pareja del puesto de Alcantarilla, todo el carbonizado, siendo después conducido al hospital de esta ciudad.

El dia 11 á las once de la noche, tuvo lugar en Librilla una empeñada riña entre varios vecinos de aquella villa, de la que resultaron heridos los hermanos Francisco, Juan y Bartolomé Cayuela, y Domingo y Juan Alvarez Bastida; los tres primeros con varias heridas en la cabeza y brazos, y los dos últimos, con el cuerpo magullado y heridas de bastante gravedad. Los autores, que fueron diez, han sido capturados por la guardia civil y entregados al juzgado municipal.

Un suscriptor de Lobosillo, nos dice tambien en carta que recibimos ayer, que lo del carretero y supuestos frailes, es falso de todo punto.

Por telegrama de ayer al gobierno civil, el alcalde de Lorca, participa que ha habido una gran tormenta en Velez-Rubio y que llovió torrencialmente, entrando las aguas en el pantano de Lorca, pero que éste podia contenerlas y no ofrecia peligro, y que las aguas de aquel rio tomaban la direccion para el Segura.



LA NIÑA

DOÑA MARIA DE LA ENCARNACION DODERO MARTINEZ,

ha subido al cielo á las nueve y media de la noche del dia de ayer, á la edad de ocho años y medio.

Sus afligidísimos y desconsolados padres DON DOMINGO DODERO BOSQUE y DOÑA PURIFICACION MARTINEZ MONTEJANO, abuela, hermana, tíos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos que por olvido no hayan recibido esquela, se sirvan asistir á su funeral y entierro que se verificarán en la iglesia parroquial de San Bartolomé, el primero á las diez y media de la mañana y el segundo á las cinco y media de la tarde del dia 17 del corriente, por cuyo favor quedarán altamente agradecidos.

Murcia 16 de Mayo de 1884.

El cortejo se despide en la Puerfa de Orihuela.

COSAS VARIAS.

A MI QUERIDÍSIMA TIA

la eminente artista doña Juana Bonafé, en sus dias.

Siento, tía, una gran pena por no saber, en su dia, decir lo que me enagena, á usted que más que mi tía es mi madre santa y buena.

El puro amor de mi ser es para usted todo entero, y es para usted por deber, pues no sé lo que es querer sino por lo que la quiero.

La suerte no me intimida; si de usted el cariño amado, es mi protectora egida; yo seré toda mi vida feliz con usted á mi lado.

Su historia es muy halagüeña; aún en su frente se ven láuros que el artista sueña; yo soy mucho más pequeña, sirvo para su sosten.

Usted nunca tendrá enojos; pero si encontrara agravios de la vida en los abrojos, las lágrimas de sus ojos las secaré con mis labios.

En esta festividad, le pido á Dios, en quien creo, para usted, suma bondad, mucha más felicidad que ya para mi deseo.

Lo digo con fé sencilla y lo juro por mi nombre; por usted haré sin mancilla no lo que hace una chiquilla sino más que hiciera un hombre.

Seríamos una l s dos, por alta y santa merced. Siempre de su bien en pos, pediría para usted el pan (no lo quiera Dios.)

Porque su felicidad es el único consuelo de quienes, en realidad, adoramos su bondad como de un ángel del cielo.

L. B.

CHARADA.

Solucion de la anterior: *Mar-ti-rio.* OTRA (DIFÍCIL).

Con la «prima» y la «segunda» sacan los panes del horno, la «dos» «prima» es animal que se pega de tal modo... «dos» «tercia» es un adjetivo igual que marchito, flojo; y el «todo» es un edificio, como el del obispo, hermoso.

SE VENDEN DOS HACIENDAS contiguas la una á la otra, en el partido de Cañada-hermosa, jurisdiccion de esta capital, cada una tiene un cortijo, olivar, tierras blancas y de pastos, y demás elementos propios, así como cosechas á la vista que podrá recojer el comprador. Sus títulos y demás detalles se manifestarán en la portería del Sr. Elgueta. 1

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy. — San Juan Nepomuceno mr. y San Ubaldo ob.

Vela y Alumbrado. — Está hoy en las iglesias de Capuchinas y la Merced.

En la primera por la intención de un devoto, misas de hora.

Y en la segunda por D. Angel Santiago Orts, misas de media en media hora.

CULTOS. — Continúan los Ejercicios piadosos de Las Flores de Mayo a Nuestra Señora del Amor Hermoso, en la iglesia de San Agustín. Hoy predicará sobre el tema «María en la adoración de Jesús por los Magos» D. José Soria Gábardo.

La Emulsion de Scott, anunciada en nuestras columnas, es altamente recomendable.

El Aceite de hígado de bacalao es indudablemente muy provechoso para las enfermedades que son comunes en este clima, y especialmente para las debilidades causadas por las afecciones de garganta y de pulmón. La dificultad de su administración ha dependido siempre de lo repugnante que es el Aceite de hígado de bacalao puro. Esta Emulsion es muy grata al paladar y combinada con los hipofosfitos de cal y de sosa, no vacilamos en afirmar que es justamente el medicamento necesario, como reconstituyente del organismo.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

AGUA DE CARABAÑA

Purgante. — Refrescante. — Depurativa.
Antibiliosa por excelencia.

No se parece ni puede confundirse en sus efectos y resultados, con ninguna otra agua ni producto.

Recomendada por todos los profesores de Medicina que la han conocido.

Pídase la Memoria científica.

Ni irrita, ni produce dolores ni molestia alguna; se obtienen rápidas curaciones en las enfermedades del estómago, intestinos, hígado, bazo, mesenterio etc., y en todas las afecciones herpéticas y escrofulosas del interior y exterior.

Ha obtenido cuatro grandes premios, tres medallas de oro.

Venta en todas las farmacias y droguerías de España.

Por mayor: CHAVERRI, Atocha, 87.
Madrid. 24—8

AVISO IMPORTANTE

TESORO UNIVERSAL DE LA BOCA.

Toda persona que quiera conservar firme, limpia y blanca la dentadura, haga uso de este excelente remedio, calma los fuertes dolores de muelas, y quita el mal olor de la boca.

Cuatro reales frasco, en todas las farmacias y droguerías, en Murcia, farmacia de Pino y Vivo, Príncipe Alfonso, 1. 10

CARNE

DE MACHO Y CORDERO.

En la tabla núm. 15, dentro de la Carnicería, se expende la de macho al precio de «13 perros pequeños» y 3 céntimos, libra de kilo, y en la número 22 la de cordero, al mismo precio. Estas mesas están frente a la Virgen; en la Plaza, tablas números 59 y 73, cordero, al mismo precio, y en el 17 y 14, macho.

Los dueños de las dichas tablas se proponen servir al público como lo tienen acreditado, expendiendo carne de las mejores que se presentan en el mercado

8—4

COLORE PRIMITIVO CABELLOS BARBA

AGUA SALLÉS

Instantánea y Progresiva.

Garantizada por más de TREINTA AÑOS de éxito siempre creciente

CASA FUNDADA EN 1850

Emilio SALLÉS Hijo, Suc^o, Perfumista-Químico

PARIS — 73, rue de Turbigo, 73 — PARIS

Se vende en todas las Perfumerías y Peluquerías.

Depósito en Murcia, Farmacia de D. M. Martínez,
Platería, 58. 13—8

LA MARGARITA EN LOECHES.

Este purgante fué declarado el mejor en la gran Exposición, Especial, Internacional, *Balneológica de Francfort (Alemania)* en 1881 y *sin rival en el mundo*, pues un litro de agua contiene: Cloruro magnésico, 0'538 miligramos; Sulfato sódico, 79'321 gramos; idem potásico, 8'519; idem magnésico, 22'922; idem cálcico, 0'014; Oxígeno, 8 centigramos; Nitrogeno, 17.

Cura con facilidad y prontitud las escrófulas, herpes, reumatismo, enfermedades de las vías urinarias, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo, mesenterio e íctericia y regulariza los desarreglos de la sangre. Venta en todas las farmacias y droguerías. Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan prospectos, análisis comparativos y cuantos datos se pidan. Fijarse bien en todo esto.

4—2

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de

HIGADO DE BACALAO

con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además

- Cura la Tisis.
- Cura la Escrófula.
- Cura la Demacración.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos. — NUEVA-YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.^o — BARCELONA.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

DE GRANATE FINO Y ORO

Se ha recibido un bonito surtido en medios aderezos, medallones, pulseras, imperdibles y sortijas.

Se rebaja el 20 por 100 de los precios marcados.

DIAMANTES AMERICANOS.
PLAZA DE SAN BARTOLOMÉ.

NO MAS CALVOS.

El remedio más seguro contra la alopecia, calvicie, ya sea parcial ó local, y para combatir todas las enfermedades del cuero cabelludo que las producen es el
PRODIGIO INDIO.

(Gran conservador del cabello.)

Con este maravilloso preparado no solo se evita la caída del cabello, sino que se consigue fortalecerle, afirmarle, hacerle crecer, y remediar las enfermedades que producen la destrucción de la raíz.

De venta en las principales farmacias, droguerías, perfumerías y peluquerías.

VAPORES PAQUETES

Se suspende la salida de estos vapores anunciada para mediados del presente mes, y ya se avisará el nombre del vapor que el día 1.º de Junio saldrá de Barcelona, y escalas de costumbre con destino á Manila.

ASTRERIA DE VALIENTE
Platería, núm. 80. 15-7

Los pedidos á su inventor, Lorenzo Vicente y Moreno, Murcia, casa de Pino y Vivo.

Precio del frasco. 2 pesetas.

INTERESANTE. — Se dan lecciones á domicilio y en casa, de las materias que abraza la primera enseñanza elemental, música y piano. Val de S. Antolin, número 93, daran razon. 8—6

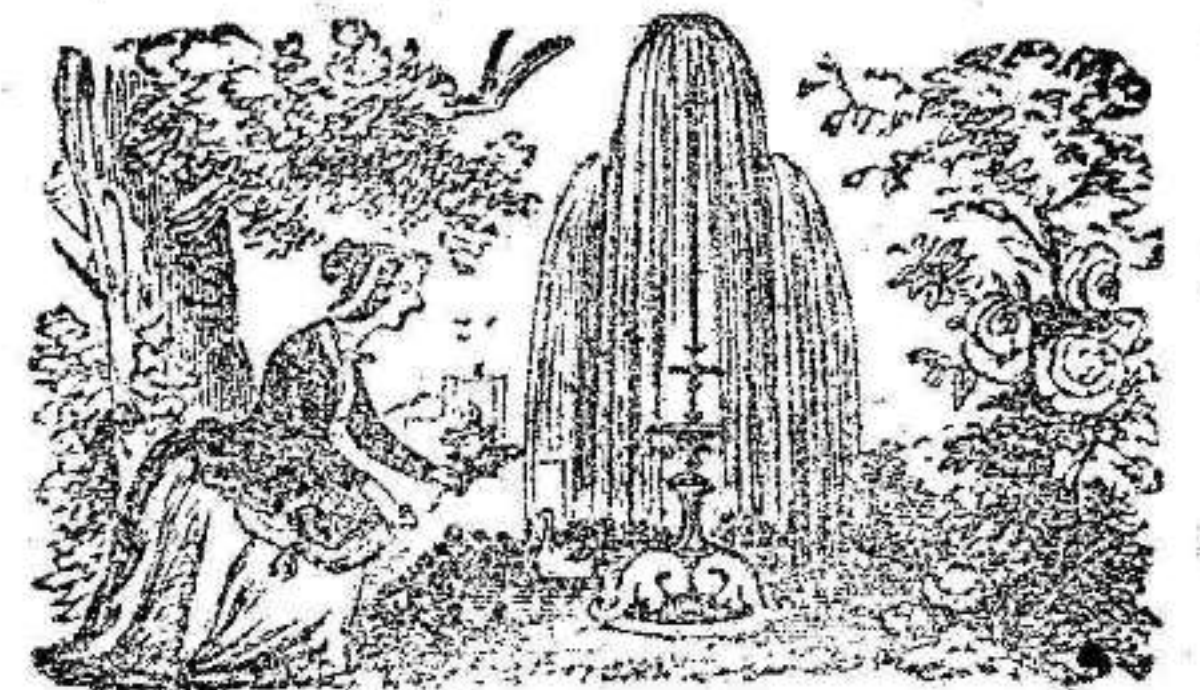
A LAS ASPIRANTES A MAESTRAS.

Clase preparatoria para exámenes de ingreso, prueba de curso y reválida,

POR

Doña Eloisa Perez Pimentel,
Balboa, 5, 2.º

FRAGANCIA IMPERECEDERA



Celebro

AGUA FLORIDA

de

Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMP,

NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 22.